



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00278855- -UNC-ME#FL - Designación Profesor Martínez Ramacciotti

---

VISTO:

El formulario de solicitud de designación del Profesor Javier Nicolás MARTÍNEZ RAMACCIOTTI (Leg. 40.396) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (109) en la asignatura Lingüística II - Sección Inglés - de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

El dictamen emitido en mayo de 2024 por la Comisión Evaluadora -IF-2024-00334927-UNC-SAC#FL- del que resultara primero en orden de mérito el Profesor Martínez Ramacciotti.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

***Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo***

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino al Profesor Javier Nicolás MARTÍNEZ RAMACCIOTTI (Leg. 40.396) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (109) en la asignatura Lingüística II - Sección Inglés- desde el 1 de junio de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.

ARTÍCULO 2°: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar el interesado.

ARTÍCULO 3º: "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

ARTÍCULO 4º: Comunicar y dar forma.

LGL